

Santa Marta, pionera en la provincia en el programa 2x1 en noches de hotel

Tras la capital es el primer municipio que apoya al sector hotelero y pone en marcha esta campaña para subvencionar a los visitantes la segunda jornada de alojamiento

EÑE | SANTA MARTA

Santa Marta de Tormes vuelve a convertirse en un municipio pionero en la provincia en el apoyo al sector empresarial al sumarse al programa 2x1 en noches de hotel para apoyar a los establecimientos hoteleros del municipio, uno de los más castigados por la pandemia. El Consistorio santamartino está elaborando las bases que regularán este programa por el que subvencionará la segunda noche de alojamiento a los turistas que pernocten en los hoteles, hostales y pensiones del municipio.

El alcalde, David Mingo, ha destacado que el Ayuntamiento está ya "ultimando la puesta en marcha de este programa que persigue promocionar el municipio santamartino como destino turístico, aprovechando su cercanía con la capital salmantina, y minimizar el impacto de la crisis económica provocada por la pandemia". Santa de Tormes será la primera localidad de la provincia en sumarse a la iniciativa lanzada recientemente

por el Ayuntamiento de Salamanca. El programa también facilitará la dinamización de otros sectores vinculados al turismo, como los establecimientos de hostelería y el comercio tradicional del municipio, y potenciará su oferta turística complementaria. El desarrollo del programa, que será muy similar al que funciona ya en la capital salmantina y cuenta con el apoyo de la Asociación de Empresarios de Hostelería de Salamanca, beneficiará a tres hoteles, un apartamento turístico de edificio completo, dos hostales, dos pensiones y un camping con alojamientos en bungalows, todos ellos ubicados en Santa Marta de Tormes.

El municipio tiene previsto destinar más de 31.000 euros para subvencionar este programa en el que lleva trabajando varias semanas y que también promocionará a través de una campaña especial en redes sociales. El Ayuntamiento contactará con los beneficiarios de la iniciativa para detallarles cómo solicitar la subvención, que



Uno de los accesos a Santa Marta de Tormes. | EÑE

permitirá que sus clientes puedan disfrutar de la segunda noche gratis de alojamiento. Para formar parte del mismo, los establecimientos deberán darse de alta en la plataforma digital de comercia-

lización turística (www.vitorsalamanca.com) que les facilitará un espacio donde, en tiempo real, podrán mostrar el precio y número de habitaciones que destinará a la oferta.

La instalación del tejado del Punto Limpio de Doñinos permitirá su puesta en marcha

EÑE | DOÑINOS

La instalación del tejado del Punto Limpio de la localidad de Doñinos es la última fase pendiente de ejecución para la puesta en marcha de esta nueva infraestructura medioambiental del municipio. El Consistorio está ejecutando las obras en las que se han completado tanto las tapias perimetrales, como de los distintos espacios interiores destinados a recibir los diferentes tipos de residuos que se podrán depositar en ellos. El municipio realiza una inversión de unos 10.000 euros para la puesta en marcha de esta dotación para la localidad, en la que incluso se estudia la posibilidad de acometer la instalación de cámaras de videovigilancia. Estos sistemas se implantarían con el propósito de disuadir tanto a posibles ladrones que intenten entrar en el recinto cuando no esté en funcionamiento para sustraer algún tipo de material, como para evitar que se depositen fuera del recinto materiales y, de esta manera, poder identificar a los infractores.

Carbajosa reclama a la CHD daños y perjuicios al negar el agua para la red separativa de riego

El proyecto rechazado afecta a más de un millar de viviendas

EÑE | CARBAJOSA

El Consistorio de Carbajosa ha pedido a la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) que asuma la responsabilidad de los gastos y daños causados al Ayuntamiento en la tramitación de los proyectos, que desde el año 2014 se han llevado a cabo, para la puesta en marcha de la red separativa de riego en el municipio. Cinco años después de iniciado el proyecto, la Confederación Hidrográfica del Duero ha resuelto que "la superficie planteada queda fuera de la Zona Regable del Canal de Villagonzalo, por lo que se entiende que la solicitud del Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada no es compatible con el fin de las infraestructuras hidráulicas gestionadas por este organismo".

En la actualidad, las viviendas a las que afecta la no puesta en servicio de este proyecto son un total de 1.057 de tipo unifamiliar que están ubicadas en las distintas urbanizaciones del municipio. La concesión del agua para la red separativa hubiera permitido poder regar con agua no potable, ya que ahora estas viviendas tienen que regar con agua de la propia red de abastecimiento. La separativa permitiría favorecer un uso responsable de un bien escaso como es el agua, una optimización en la gestión de este recurso y



El canal a su paso por la localidad de Carbajosa de la Sagrada. | EÑE

también un ahorro en los recibos que los vecinos de las urbanizaciones abonaban por este concepto.

Desde la presentación del proyecto ha transcurrido más del doble del plazo mínimo para la tramitación de estas concesiones por parte de la CHD y desde el inicio del expediente y de los contactos más de cinco años, "sin que en ningún momento se indicara a es-

te Ayuntamiento que desistiera de tramitar el procedimiento, puesto que no era zona regable", señalaron fuentes municipales.

El Ayuntamiento de Carbajosa también ha solicitado a la CHD que se den las directrices por escrito, claras y concisas, para poder modificar la zona regable y que los vecinos del municipio puedan hacer uso del agua del canal.



Alba premia a los lectores de la biblioteca. El Consistorio albense ha premiado a los lectores más ávidos de la biblioteca municipal. Tanto el más veterano como el más joven han recibido su diploma y un obsequio en reconocimiento a su interés por la lectura. | EÑE

Espino de la Orbada tendrá marquesina para los usuarios del autobús

Los usuarios del transporte público de la localidad armuñesa de Espino de la Orbada contarán con marquesina para resguardarse de las inclemencias meteorológicas mientras esperan la llegada del autobús. Esta medida ha sido aprobada por unanimidad en la Comisión de Fomento de las Cortes tras presentar la petición la procuradora socialista Rosa Rubio. La solicitud a la que se ha dado luz verde instaba a la Junta a la construcción o instalación de una marquesina, o refugio de espera, en la única parada de autobús que existe en este pequeño municipio, donde confluyen hasta tres vehículos, o las tres líneas que prestan el servicio de transporte público de viajeros por carretera que les une con los centros escolares, ubicados en otras localidades próximas, y con la capital charra. "El municipio cuenta con 250 empadronados y muchos de ellos son de edad avanzada, siendo el autobús el único medio del que disponen o dependen para desplazarse", matizó Rubio. | EÑE